Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y SIETE.

muñoz del Consejo de S. Mgd. Oidor en la Rl. audiencia de Ca-
ria, y nro. Subdelegado en ella, y su reino, y que ante su
presta Juramto. de defender, el misterio de la purisima Con-
zon. de la virgen Maria, nra. Sra.; de usar bien y fielmente
su facultad, y de asistir a los Pobres de Limosna lo que pre-
tio cumplir. Por tanto, damos Lica. al dho Bachiller Dn. Jph.
Liofre, y Castro, para que libremte. sin pena ni calumnia al-
na, pueda usar y exercer la mencionada facultad de medicina
los casos, y cosas, a ella tocantes, y conzernientes en todas
las Ciudades, villas, y lugares de los Reinos y Señorios de
Magd. en dho. de esta nra. Carta, y declarados que el dho. dho.
a pagado el dro. de la media annata: Dado en Madrid, a veinte
y seis de Novre. de mil setezientos cinquenta y cinco años = Dr. Jph.
Suñol = Dr. Gaspar Casal = Dr. Jph. Amar = Dr. Andres Piquet =
Yo Baltasar Fernz. Esno. del Rey nro. Sor. y del Rl. protomedicato
teniente del Ssrio. Propietario, este titulo, y Lica., hize escribir de
cuerdo de dhos. Sres. protomedicos quienes lo firmaron, y lo signe y firmo
en testimonio de verdad = Baltasar Fernz. ——

Corresponde con el titulo original, a que me remito, el que
bolbi a Dn. Joseph Liofre de Castro contenido en el, quien
firma por su recibo, y en fee de ello, Yo Franco. Anto-
nio Torrecilla de Robles Esno. del Rey nro. Sor. publico
del Numero y maior del Ayuntamto. de esta ciu-